

guión

Como mensaje de salvación la Revelación de Dios en Cristo no tiene por objeto primario la culpa. Si se enfoca este fondo oscuro del hombre, entonces el primer plano, la salvación en Cristo, quedaría desenfocado y borroso. Pero, aun teniendo en cuenta eso, el fondo oscuro está ahí y a él nos remite por una parte la Revelación y por otra la reflexión y experiencia humanas. Desde estos dos puntos de vista, que no se dan perfectamente separados, el de la revelación divina y el de la experiencia humana, van a tratar de la culpa los artículos monográficos que siguen.

La salvación no es una imposición sino una invitación cortés, una invitación que puede ser rechazada o desatendida. La Historia de la Salvación es al mismo tiempo la historia de los rechazos a esa invitación. La Biblia, del principio al fin, repite el mismo esquema: ofrecimiento de Dios, rechazo del hombre, nuevo ofrecimiento de Dios. El rechazo del hombre nunca pone punto final a esa historia; siempre es superado por otro nuevo ofrecimiento. Este ofrecimiento de amistad o alianza hecho al hombre que se ha apartado de Dios es al mismo tiempo una llamada a la conversión, a volverse a Dios. Nadie está más lejos de la salvación y más cerrado a ella que el que se cree justo y no necesitado de perdón. Por ello los pecadores, los que se saben tales, tienen un puesto de preferencia en la vida de Jesús.

La culpa es responsabilidad ante Dios, pero al mismo tiempo ruptura de la "comunidad" con los otros hombres; de la comunión interna y externa, de sentimientos, de vida y de bienes. Los dos mandamientos que compendian a los demás y están indisolublemente unidos por Cristo, como lo están en él Dios y el hombre, no permiten alternativas: ni una concepción intimista-espiritualista que refiera la culpa exclusivamente a Dios ni una concepción puramente horizontal que la reduzca a las relaciones con el prójimo. La "proximidad", la cercanía máxima de los otros hombres, es la fraternidad cristiana (explícita o implícita), la obrada por Dios en Cristo. Y ésta es al mismo tiempo la cercanía de Dios por la Encarnación.

Porque el prójimo es sacramento del encuentro con Dios y toda ruptura con el prójimo es ruptura con Dios, queremos destacar el aspecto comunitario del pecado. El cristiano y todo hombre honesto tiene que hacerse la pregunta: ¿qué responsabilidad me cabe a mí en las injusticias y los desórdenes de la sociedad en que vivimos? Pasar de largo ante

ellos, ante los que los sufren en su carne, como en la parábola del samaritano, implica ya una responsabilidad. Pero no es ésta la única pregunta que debemos hacernos. No se trata sólo de medir el grado de responsabilidad personal ante una situación social injusta, sino también de la actitud solidaria o insolidaria respecto a los hombres que la padecen.

Una reflexión filosófica, no ajena por lo demás a lo que dice la Revelación, puede esclarecer qué se entiende por responsabilidad. El pensamiento de Manuel Levinas es un intento en este sentido. En él vuelve a aparecer la solidaridad con los otros (soy responsable de todos los hombres), por el hecho de la fraternidad humana anterior a la libertad. "El yo humano se constituye en la fraternidad". La llamada del otro me interpela, me hace responder (responsabilidad).

Finalmente la culpa puede ser también objeto de reflexión a un nivel psicológico. El teólogo moralista tiene que dialogar con el psicólogo. Ninguno de los dos abarca bajo todos sus aspectos la compleja realidad concreta de la conciencia humana. El psicólogo no puede negar la libertad y responsabilidad. Pero el moralista no puede pretender que la libertad humana actúe siempre con pleno dominio de su propio acto ni imputar la responsabilidad moral siempre e igualmente en todos los casos. En la moral clásica se suele distinguir entre pecado objetivo y pecado subjetivo; sólo en éste segundo hay verdadero pecado con verdadera responsabilidad. Pero esta distinción sumaria debe ser analizada y matizada más de cerca. Cuando un individuo experimenta un sentimiento de culpa, esta vivencia concreta puede estar integrada por muchos elementos emocionales, a veces irracionales, o por condicionamientos sociales. Hará falta distinguir entre la culpa auténtica y los sentimientos morbosos o las manifestaciones de una conciencia que no ha llegado a la madurez personal.

Aun quedarían por tratar otros aspectos de la culpa. En un próximo número se procurará explicitar la conexión entre culpa psicológica y culpa moral y las cuestiones que desde un punto de vista práctico se plantean.